

LLERENA AMADEO ANTE EL JUEZ, POR LA CLAUSURA

LUJAN. — El titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, Orlando J. Gallo, hizo lugar al recurso de amparo planteado por alumnos de la Universidad Nacional de Luján contra la medida oficial de disolución de esa casa de estudios, y solicitó al ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo, que "informe sobre los antecedentes y fundamentos" de esa resolución.

La información, suministrada por fuentes allegadas a la casa de estudios local, añade que el juez Gallo indicó en su notificación a Llerena Amadeo que "el informe solicitado deberá ser evacuado dentro del plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la ley 16.986".

El recurso había sido planteado por Leontina Luisa Torrá y otros estudiantes de la Universidad de Luján y, de acuerdo con los trascendidos, similar actitud adoptarán otros alumnos de esa casa de estudios, que manifestaron en distintas declaraciones masivas su firme oposición a la decisión ministerial de cerrar la Universidad local y derivar a sus estudiantes hacia la Universidad de Buenos Aires o cualquier otra Universidad Nacional.

DECLARACIONES

El ministro de Cultura y Educación, Juan Llerena Amadeo, dijo que las restricciones impuestas al ingreso universitario se deben a que "no tenemos los recursos humanos necesarios como para tener una universidad más grande".

Recalcó que, lo que nos falta es "infraestructura física".

Llerena Amadeo formuló declaraciones por un canal de televisión metropolitana, y reconoció que es "alarmante" el problema de determinar que, por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires sólo pueda

ingresar uno de cada cuatro aspirantes.

El ministro anunció que, como una forma de lucionar la falta de profesores, "en estos días" irá a la Comisión de Asesoramiento Legislativo una ley que determinará que este se inicien los concursos permitirán saber "quienes aspiran a seguir una carrera docente tendrán posibilidades de ejercer el cargo al momento".

Cuando se le mencionó el dato de que sólo una de cada cuatro aspirantes podría ingresar a la Universidad de Buenos Aires, Llerena Amadeo dijo que en esa situación "tiene agravios, por cuanto en la Universidad de Buenos Aires hay facultades como la Medicina que tienen ser muy restrictivas que es público y notorio han dicho voces muy autorizadas, que tenemos un exceso de médicos en el país".

"En consecuencia —agregó— tenemos ser restrictivos en cuanto a la posibilidad de ingresar nuevos médicos y admitirlos, que ser exigidos para aumentar en cantidad lo que tenemos que cubrir en cantidad".

"Pero hay algo que también es muy importante —destacó Llerena Amadeo—. Una cosa que se inscriben en el término el bachillerato deciden en ese momento que se van a inscribir, una de las opciones de vida, en la Universidad otra los que comienza pues los cursos. Por eso esta es la experiencia que se ha tenido a través de estos años".

Agregó el ministro "lamentablemente, y lamentablemente por mí me gustaría que hicieran el esfuerzo, por ciento se va de las entre la inscripción diciembre y la iniciación de los cursos de agosto a febrero".

Luján, primer tema de la agenda presidencial

El conflicto que mantienen los estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Luján con el ministro Juan Llerena Amadeo, por su decisión de cerrar esa casa de estudios, dio origen ayer a nuevas expresiones de solidaridad con los primeros.

El tema, presumiblemente, será analizado hoy por el presidente Jorge Rafael Videla, quien recibirá al ministro en la Casa Rosada a mediodía. La reunión será la primera que mantendrá el presidente con uno de sus colaboradores al reintegrarse a sus funciones, tras el período de descanso en Chapadmalal.

El episcopado

Los obispos argentinos, reunidos ayer se destaca una carta de la Conferencia Episcopal Argentina, firmada por el secretario general, monseñor Carlos Galán, que fue dirigida a "doctores, estudiantes y no doctores" de la universidad cerrada por Llerena Amadeo.

Monseñor Galán expresa en su misiva que los obispos se han interesado en el problema, cuyos pormenores conocen con precisión por cuanto siguen atentamente el curso de los acontecimientos.

Menciona, además, el interés despertado en el cardenal Raúl Primatesta y concluye, en obvia expresión solidaria, deseando una "feliz solución para todos".

Menciona, además, el interés despertado en el cardenal Raúl Primatesta y concluye, en obvia expresión solidaria, deseando una "feliz solución para todos".

Menciona, además, el interés despertado en el cardenal Raúl Primatesta y concluye, en obvia expresión solidaria, deseando una "feliz solución para todos".

Con Borges

Jorge Luis Borges recibió en su casa a un grupo de alumnos y docentes de la Universidad de Luján, que le agradecieron su apoyo a la continuidad de esa casa de altos estudios. Durante el transcurso de la reunión, que duró más de una hora, Borges se interesó por conocer las verdaderas razones que fundamentan la decisión del Ministro de Cultura y Educación de cerrar la universidad, medida a la que calificó de "arbitraria y absurda".

Marco Denevi, Aristóbulo Echegaray, Bernardo Ezequiel Korembitt y Arturo Lopez Peña —hicieron conocer su adhesión a los estudiantes, "preocupados por la integridad de nuestra formación, dicen, consideramos que el proyectado cierre de la Universidad de Luján menoscaba la cultura de nuestro país y determina una fisura en su basamento que es el educacional. Que el pueblo, sin discriminaciones, tenga acceso a las altas casas de estudio es un bien inherente a todo país civilizado. Crear universidades significa fortalecer a la Patria: cerrar sus puertas es debilitarla, inferiorizar el deber que los gobernantes tienen de capacitar a la población".

E.P.S.U.

A juicio del Partido Socialista Unificado, según un comunicado dado a conocer ayer, esta medida se inscribe en la aplicación de una política educacional ajena a los intereses de la comunidad, contraria a los objetivos nacionales de desarrollo independiente y proclivadora del retorno a las universidades de élites del siglo pasado.

Expresa el PSU, además su solidaridad con la lucha en defensa de la Universidad Nacional, del derecho constitucional de aprender y "contra una política educacional como la actual que, diseñada para el país del pasado, compromete seriamente el futuro".

También un grupo de intelectuales —entre los que se encuentran María Grana, María Elena Walsh, Alicia María Sara Facio—

También un grupo de intelectuales —entre los que se encuentran María Grana, María Elena Walsh, Alicia María Sara Facio—